

Guayaquil, abril 23 de 1992

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Ciudad.

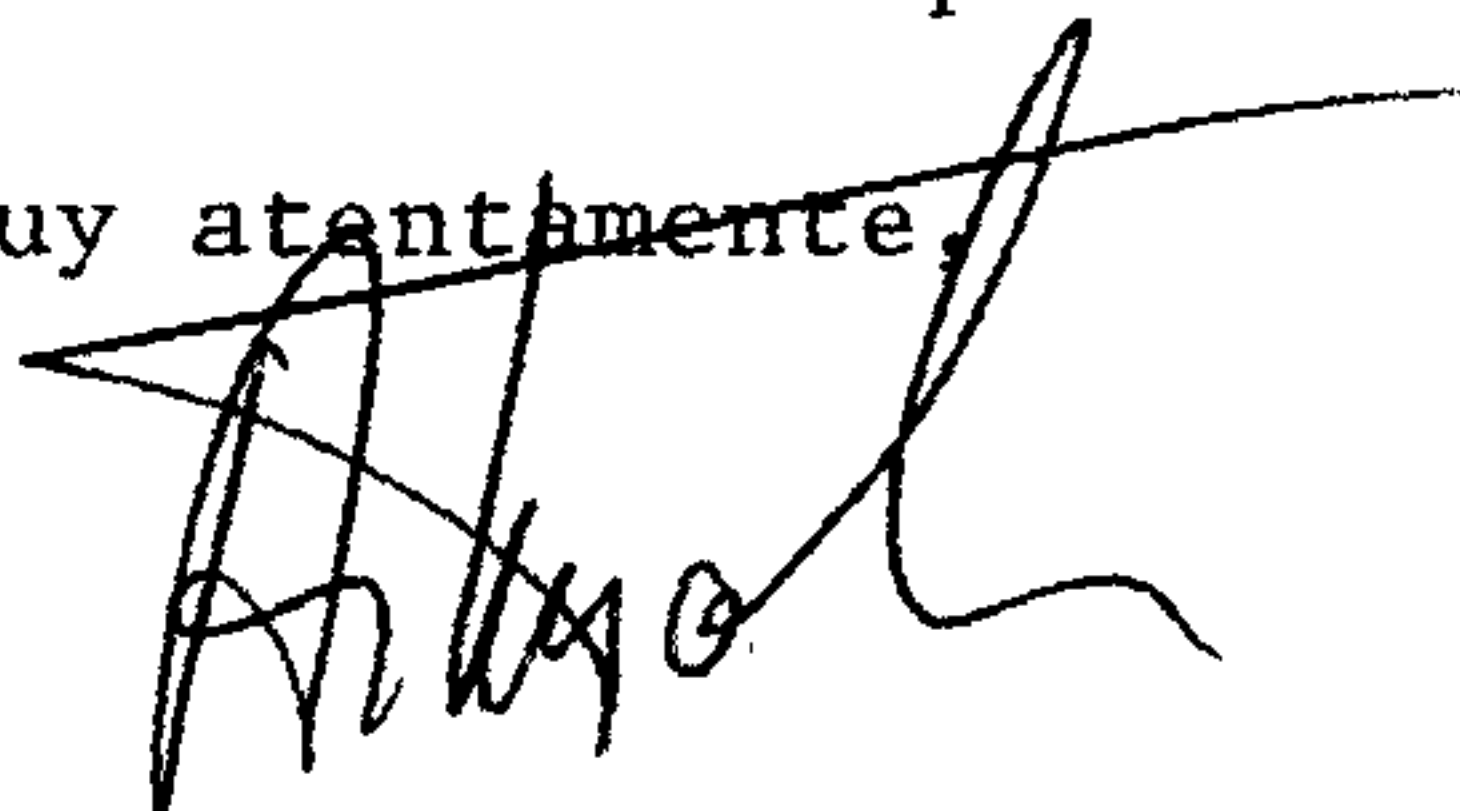
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía EXPROFINSA C.A. y de conformidad con las funciones que según la Ley correspondiente y el estatuto vigente, me competen pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los libros contables y del balance general que corresponden al ejercicio económico de la empresa cortado al 31 de diciembre de 1991.

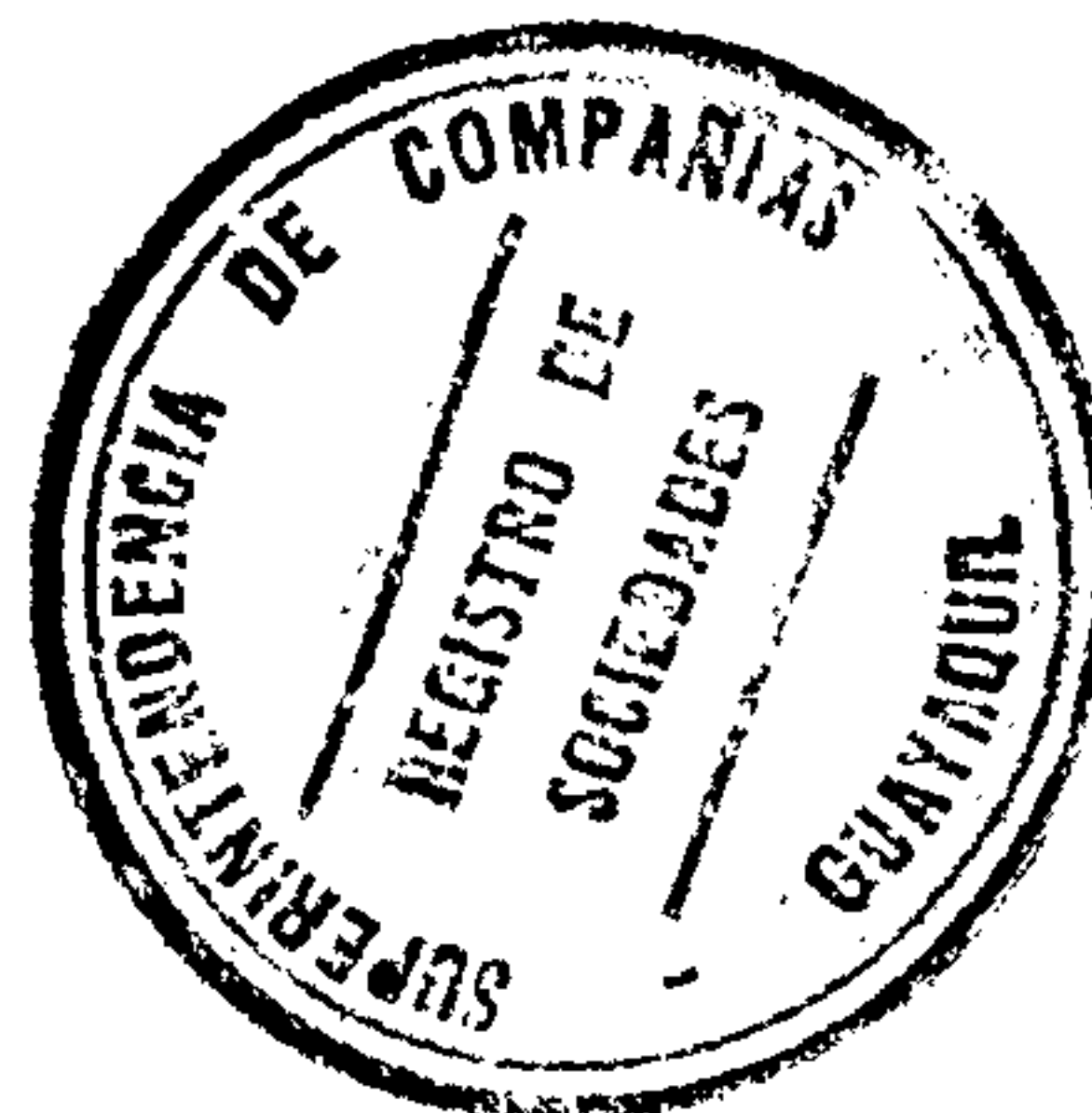
En mi opinión, basada en el análisis y estudio de los documentos citados en el párrafo precedente, y que me permito presentar a la Junta General de Accionistas, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance, presentan en forma razonable la situación financiera de la compañía EXPROFINSA C.A. al 31 de diciembre de 1991.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Muy atentamente,



ARTURO FARIÑO BAJAÑA
COMISARIO



29 MAYO 1992